



AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/2334

22/01/2020

4218

AUTOR/A: CUEVAS CORTÉS, Félix de las (GPP)

RESPUESTA: Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el nº 15573, de fecha 16/03/2020, se traslada lo siguiente:

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) va a impulsar la tramitación de las autorizaciones necesarias para la conexión del Centro Logístico con la Red Ferroviaria de Interés General del Estado y la Red de Carreteras del Estado, para lo cual el citado Departamento está a la espera de recibir la documentación pertinente para su estudio y consideración que se llevará a cabo con la mayor diligencia y celeridad.

En este sentido, a partir del análisis y la tramitación de las autorizaciones administrativas, que permitirán un mayor conocimiento y una mayor concreción del proyecto, se definirá la colaboración de las empresas públicas del Grupo Mitma.

Para el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana el proyecto para el desarrollo de un centro logístico en el Llano de la Pasiiega es de sumo interés para el impulso de la economía de Cantabria.

Esta es la razón por la que desde el Gobierno se ha mostrado siempre una actitud de colaboración para el desarrollo de una base logística en la zona, que permita la intermodalidad entre el transporte por carretera, el marítimo, el ferroviario y el aéreo.

Madrid, 05 de mayo de 2020